



Despido colectivo
en Telemadrid

PÁGINAS 3 y 13

La cara y la cruz
Mediación familiar
¿Incluida en la LMACM?

PÁGINA 2

Medidas para una
justicia más ágil

PÁGINA 2



Director: **Javier Moscoso del Prado**
Directora adjunta: **Mabel Inda Errea**

Jueves, 9 de mayo de 2013, Año XXII, número 863



Ángel Carrasco y **Pere Vidal** analizan la reciente Sentencia del Tribunal Supremo de 5 de febrero, que declara la nulidad del precontrato de trabajo que los padres de un niño futbolista de trece años firmaron con el Fútbol Club Barcelona, al considerar que se atenta contra el interés del menor y se interfiere en la decisión personal sobre su futuro.

PÁGINAS 3 y 9

EL RINCÓN DE DELOITTE ABOGADOS

Novedades tributarias en los Territorios Históricos del País Vasco

Por **Pablo Sanz**.

PÁGINA 8



COMENTARIO DE JURISPRUDENCIA

Guarda y custodia compartida sin solicitud previa de los progenitores

Por **Aurelia María Romero**.

PÁGINA 6

Y además...

UNIFICACIÓN DE DOCTRINA

Medidas por delitos graves cometidos por menores

por **Tomás Montero Hernanz**.

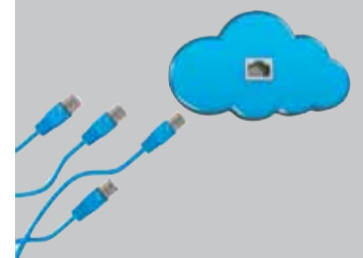
PÁGINA 10

NUEVAS TECNOLOGÍAS

Riesgos e implicaciones del *cloud computing*

por **José Ramón Morales**.

PÁGINA 11



ANÁLISIS

El recurso de revisión como garantía del sistema penal

Por **Alberto Gigante**.

PÁGINA 5

SUMARIO

OPINIÓN.....	2
INFORMACIÓN	4
ANÁLISIS.....	5
NUEVAS TECNOLOGÍAS.....	11
CRÓNICA DE TRIBUNALES	12
GESTIÓN DEL DESPACHO.....	14
CRÓNICA LEGISLATIVA	14
TELARAÑA	15
LA CONTRA	16

TELARAÑA

Demarks&Law amplía su despacho y cambia la ubicación de sus oficinas

Demarks&Law, bufete de abogados especializado en Propiedad Industrial, inicia el presente ejercicio con la nueva ubicación de sus oficinas en el centro de Valencia, que se adecuan a sus necesidades surgidas por su crecimiento progresivo y la incorporación de nuevos profesionales al despacho.

El fundador y socio-director de Demarks&Law, Álvaro Pérez Ortolá, ha señalado que «nos trasladamos al centro económico y comercial de Valencia, concretamente a la calle Cirilo Amorós, 57». «Esta nueva ubicación», ha añadido, «hace que estemos presentes en la zona de mayor influencia comercial y de negocio de Valencia, además de ser una ubicación más cómoda para nuestros clientes».

Estos cambios obedecen, según Álvaro Pérez Lluna, abogado y socio del bufete, «al crecimiento progresivo

que venimos registrando en nuestra actividad, así como a la incorporación de nuevos clientes, gracias a la excelencia de nuestra labor y a la cobertura internacional de nuestros servicios». Pérez Lluna ha subrayado que «con esta ampliación, mantenemos nuestra identidad de boutique legal, es decir, estamos cerca de las necesidades de nuestros clientes y lejos de los excesos y de la obsesión por los grandes números».

Por otra parte, Álvaro Pérez Lluna ha destacado que «nuestro bufete ha experimentado un incremento de facturación neta de algo más del 5% en 2012 respecto a 2011, con un resultado de más del doble de beneficios». Así, «detectamos la conveniencia de ampliar nuestro despacho con una nueva ubicación de nuestras oficinas y también incorporando nuevos juristas



De izda. a dcha.: Álvaro Pérez Lluna y Álvaro Pérez Ortolá.

especializados en Propiedad Industrial», ha explicado.

Según Álvaro Pérez Lluna «trabajamos en el ámbito internacional desde nuestra misma fundación, protegiendo la Propiedad Industrial de empresas españolas en otros países, y recibiendo trabajo de empresas extranjeras para defender su Propiedad Industrial en España y Europa». Pérez Lluna ha explicado que «nuestro prestigio y buen hacer se ha extendido más allá de nuestras fronteras, y trabajamos en el extranjero no solo por cuenta de clientes españoles con actividad internacional, sino que estamos empezando a recibir trabajo de empresas extranjeras con actividad en Europa, a las que les han recomendado nuestro despacho o les gustan nuestra forma de hacer las cosas y nuestros resultados».

Demarks&Law

Demarks&Law es una boutique legal especializada en Propiedad Industrial, es decir, específicamente dedicada a una rama concreta del derecho mercantil, que popularmente se conoce como patentes y marcas.

La actividad de Demarks&Law es constante en los ámbitos de actuación nacional, europeo e internacional; asesora a personas individuales y empresas para la protección y comercialización de sus ideas, los representa y asiste ante los organismos registrales competentes, y dirige los litigios y negociaciones que con frecuencia tienen lugar en esta materia. El principal rasgo diferenciador del bufete es la garantía de que los casos y asuntos que acepta son siempre atendidos personalmente por los titulares del bufete, a diferencia de la práctica habitual.

Comillas y la Fundación Aranzadi Lex Nova han firmado un convenio de colaboración



De izda. a dcha.: Montaña Benavides y Julio L. Martínez.

El Rector de Comillas, Julio L. Martínez, SJ, y la Directora General de la Fundación Aranzadi Lex Nova, Montaña Benavides, han firmado un convenio de colaboración entre ambas instituciones que establece las líneas de trabajo conjuntas, con el objetivo de promover el conocimiento de los derechos y deberes de la sociedad. Entre los distintos ámbitos de cooperación, destaca la defensa de los derechos de los menos favorecidos, mediante asesoramiento jurídico, formación y publicaciones.

Comillas y la Fundación Aranzadi Lex Nova se comprometen también a organizar cursos y actividades de actualización y reciclaje, así como a editar y publicar libros, artículos, revistas, folletos y otros productos educativos, entre otras acciones. El acuerdo también prevé la colaboración en actividades docentes e investigadoras.

COLABORADOR DE THOMSON REUTERS ARANZADI

Fallece el catedrático de Derecho Mercantil Emilio Beltrán



Emilio Beltrán, falleció el pasado 20 de abril de 2013 a los 55 años. Su extenso CV lo dice todo de él: abogado, catedrático de Derecho Mercantil de

la Universidad CEU-San Pablo, vocal permanente de la Comisión General de Codificación, director adjunto de la Revista de Derecho Mercantil, director del Anuario de Derecho Concursal, director del Máster Universitario en Insolvencia Empresarial, vicepresidente de la Asociación Española de Derecho de la Insolvencia y director del Congreso Español de Derecho de la Insolvencia.

Desde AJA, enviamos un sentido abrazo a la familia. Emilio siempre será un referente entre nuestros activos colaboradores y uno de los grandes de su amado oficio.

Pedro Claros liderará la práctica de arbitraje internacional en latinoamérica de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira



Junto a Iñigo Quintana, ambos continuarán y potenciarán la presencia y práctica de la firma en esta región.

Cuatrecasas, Gonçalves Pereira ha actualizado su práctica de arbitraje internacional en Latinoamérica al asumir el socio Pedro Claros Alegre el liderazgo de la misma. Le acompañará Iñigo Quintana, centrado en mercado brasileño. Ambos son abogados con amplia experiencia

en la práctica del arbitraje internacional en este continente, reconocidos por la guía especializada en Latinoamérica de Chambers and Partners. Los abogados centrarán su actividad jurídica en el arbitraje internacional con una presencia permanente en la región, complementando así los servicios especializados de Corporate, M&A y Project Finance que el despacho ofrece en Iberoamérica.

Pedro Claros e Iñigo Quintana han dirigido arbitrajes de gran relevancia en países como Argentina, Brasil, Bolivia, Cuba, Chile, México, República Dominicana o Venezuela. Ambos han participado en el arbitraje de Codacsa –un consorcio formado por inversores españoles, estadounidenses y dominicanos– y la República Dominicana por la concesión de la principal autopista del país centroamericano por un valor de 500 millones de dólares. Por otro lado, los letrados también representaron a Abengoa en un arbitraje por las pérdidas ocasionadas en la adquisición de un holding de sociedades brasileñas por valor de 171 millones de dólares.

«El objetivo es potenciar una práctica clave para nuestro crecimiento destinando más recursos personales y garantizando una presencia más continua y frecuente en la región por parte de nuestros socios», explica Álvaro Mendiola, socio responsable del Área de Contencioso de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira. El refuerzo de esta práctica coincide con la salida de Cristian Conejero, que seguirá desarrollando su carrera en su Chile natal.

El diplomático José Luis de la Peña Vela visita la Universidad CEU Cardenal Herrera y analiza el Proyecto de Ley de Acción Exterior y Servicio Exterior



José Luis de la Peña Vela, Embajador-Director de la Escuela Diplomática –organismo que depende del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación–, ha visitado la Universidad CEU Cardenal Herrera para presentar a los alumnos de Derecho

y de Ciencias Políticas el funcionamiento de la entidad que dirige y explicarles cuáles son los pasos a seguir para integrarse en la Carrera Diplomática.

Durante la presentación, José Luis de la Peña se ha referido al Proyecto de Ley de Acción Exterior, analizando los principios básicos que deben definirla: lealtad institucional; colaboración; planificación; eficiencia y austeridad de los recursos públicos; transparencia; y servicio de interés general.

Además, ha explicado el complejo sistema de oposiciones, indicando que, según la Oferta de Empleo Público de 2013, este año se van a convocar 15 plazas, tras varios años sin convocatoria alguna. La oposición, que está en fase de redefinición, incluye un examen de cultura general; otro examen –cuyo contenido ronda los 200 temas– que aborda aspectos jurídicos, históricos, económicos e internacionales; una prueba de idiomas (inglés y francés); un comentario de texto; y una entrevista personal.